

INFORME DEL COMISARIO

A la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Compañía
COMERCIO AL DETAL S.A. COMDETALSA

De conformidad con la designación de comisario realizada por la Asamblea General Extraordinaria de Socios y de la Directiva de la compañía COMERCIO AL DETAL S.A. COMDETALSA, he leído el código de gobierno y normas contables, lo que me permite acreditar el informe suministrado este al período 2018.

En mi carácter de comisario informo que la compañía COMERCIO AL DETAL S.A. COMDETALSA durante el período 2018 registró en sus libros contables los movimientos económicos tanto de ingresos como de gastos, y en el cierre de año fiscal no genera utilidad alguna; a su vez se registra que se han emitido 14 títulos de deuda de \$1.000.00 (Un mil 000 dólares en adelante) por la motivo y bajo la responsabilidad recomendó la Aprobación de la Gestión Administrativa y Estatutaria según lo expuesto en el presente informe.

Doy fe de lo expuesto,


Freddy Daniel Pascual Morales
C.I. 0914564931

Guayaquil, 25 de marzo del 2019

Señor Gerente General